

# SILOÉ:

## Invitación a la Responsabilidad Social Corporativa RSC



## ÍNDICE

<b>1. QUIÉNES SOMOS</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>2. QUÉ HACEMOS</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>3. REGISTROS OFICIALES Y ALIANZAS</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>4. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>5. CÓMO SE FINANCIAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>6. SILOÉ Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>7. REQUISITOS Y VENTAJAS PARA LA RELACIÓN</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>8. BENEFICIOS DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>9. DATOS DE CONTACTO</b>	<b>Pág. 10</b>



## 1. QUIÉNES SOMOS

Siloé, es una asociación sin ánimo de lucro, dirigida a personas que conviven con el VIH/SIDA, y creada el 27 de abril de 1995, **declarada de Utilidad Pública de carácter nacional, nº 147740, 19/05/2010.**

La Asociación Siloé, dispone actualmente, del **CERTIFICADO DE EXCELENCIA A LA GESTIÓN Y AL COMPROMISO SOCIAL, NIVEL 2 ESTRELLAS**, mediante la Fundación Grupo Develop, otorgado por Bureau Veritas Certificación. Fecha renovación: 28 de noviembre de 2025. Certificado nº FGD22/RE03/035/22-2.

### MISIÓN

Dedicar cuidados a personas gravemente afectadas por discapacidad en situación de dependencia, ofreciendo una atención integral que promueva una mejor calidad de vida y bienestar.

Fomentar y promocionar la salud y la prevención de ITS, mediante formación y acompañamiento a la población general.

Promover programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### VISIÓN

Ser una Asociación referente en Andalucía en la gestión de servicios sociales y cuidados de salud de calidad, eficientes e innovadores, siendo ejemplo de buenas prácticas en todas nuestras acciones y desarrollando conductas guiadas por la ética.

Promover la formación continua de profesionales y voluntariado que garantice una atención de calidad.

Favorecer una sociedad más justa mediante la Educación y la Cooperación Internacional para el desarrollo.

### VALORES

Siloé comparte los valores de la declaración de los Derechos Humanos como pilar fundamental del desarrollo de las personas, además hace suyo los siguientes:

**COMPROMISO Y ESPÍRITU DE SERVICIO:** Caracterizado por un trabajo guiado por la Misión, Visión y Valores de la entidad.

**PROFESIONALIDAD:** Trabajo y servicio de calidad en el trato humano, respetando la dignidad de la persona con sensibilidad empática, para contribuir en su crecimiento personal.

**RIGOR Y TRANSPARENCIA:** Por una gestión técnica y económica eficientes, guiadas por los principios éticos de la entidad.



**MEJORA E INNOVACIÓN:** Por estar evaluando de forma continua el trabajo realizado, para descubrir y aplicar nuevas metodologías y prácticas al servicio de las personas.

**TRABAJO EN RED:** Colaboramos con entidades e instituciones públicas y/o privadas que fortalecen la Asociación en beneficio de las personas y la sociedad.

## 2. QUÉ HACEMOS

### Principales programas que se llevan a cabo:

#### PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Asociación, desde el Área de Promoción y Educación para la Salud, aborda la prevención del VIH y otras ITS desde una doble estrategia de prevención: la prevención de la infección, la detección precoz y la prevención del estigma y la discriminación asociada a la población que vive con VIH/Sida.

Este programa tiene como propósito el aportar los conocimientos, herramientas y el apoyo técnico para promover respuestas al VIH/SIDA, que incluye:

- Facilitar actividades de educación y prevención en VIH/SIDA con la población residente en Jerez de la Frontera y su comarca.
- Abordar con solvencia las etapas pre y post prueba voluntaria de VIH con las personas que lo soliciten voluntariamente.



## PROGRAMA RGA “HOGAR SILOÉ

La RGA “Hogar Siloé”, ubicada en la localidad de Jerez de la frontera, Cádiz, pertenece a la Asociación Siloé Jerez, es una **Residencia para personas gravemente afectadas por una discapacidad física** que ofrece alojamiento, convivencia y atención integral y que tiene la función sustitutoria del hogar familiar, a personas con discapacidad en situación de dependencia.

El objeto es propiciar, mediante la atención integral, que las personas con discapacidad atendidas adquieran destrezas y habilidades necesarias para poder superar los obstáculos que la minusvalía les supone para alcanzar su integración social, así como proporcionar una mejora en su calidad de vida y en la medida de lo posible ayudarles a adquirir la mayor independencia posible.

Dispone de una capacidad asistencial de **33 plazas** en total que en la actualidad tiene **30 plazas** a través de la Junta de Andalucía concertadas por RGA y se le suman a ello **3 plazas privadas**.



## PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

### Educación para el desarrollo

Tiene como objetivo, dar a conocer a la población de la provincia de Cádiz, las necesidades de la población del barrio periférico de Munhava en Beira (Mozambique)



### Cooperación Internacional para el Desarrollo

*“La cooperación para el desarrollo es una de las expresiones de la solidaridad de la sociedad con los pueblos desfavorecidos del mundo, una expresión de la colaboración no lucrativa en la promoción de un desarrollo sostenible que permita alcanzar sociedades más justas y desarrolladas social y económicamente.”*

Proyectos de Cooperación Internacional con la población más desfavorecida de Beira, especialmente, en el barrio de Munhava, donde se trabaja con contrapartes locales desde el año 2004.



Los programas que gestiona Siloé en Mozambique son:

- Casa de acogida a menores “Lar Siloé”.
- Becas “Manolo Blanco”.



### Reconocimientos:

Por su labor, cuenta con 3 Premios de Cooperación Internacional al Desarrollo concedido por: Fundación Cajasal, Caja España y Seisida y 3 Premios al Voluntariado en 2006, 2011, 2012 y 2014, concedidos por el Ayuntamiento de Jerez. Distinción especial “Día de Andalucía 2012”, por la Junta de Andalucía. En ese mismo año, también recibe el primer Premio en Innovación Asociativa, concedido mediante las entidades UNAD, ENLACE y Junta de Andalucía y en 2013 la Junta de Andalucía otorga a Siloé el Premio Andaluz al Voluntariado 2013 como “Entidad de voluntariado”.

### 3. REGISTROS OFICIALES Y ALIANZAS

#### *Está inscrita en los siguientes registros oficiales, entre otros:*

- Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud, Dirección General de Salud Pública y Participación de la Junta de Andalucía, nº 361/96, 09/07/1996.
- Registro de entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Junta de Andalucía, nº registral AS.DAIS/E/2813, 15/07/1997.
- Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, Grupo 1 Sección 1 nº Nacional 147740, 11/01/2005.
- Registro Municipal de Asociaciones, nº 279, 26/04/1996.
- Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo, nº R-0021, 12/09/06.
- Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la AECI, 05/09/2005. Inscripción de adaptación en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) de 20/01/2017.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, nº 171, 08/11/2007.

#### *Pertenece a las siguientes redes y federaciones:*

- Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)
- Coordinadora Estatal de VIH/SIDA (CESIDA)
- Sociedad Española Interdisciplinaria del SIDA (SESIDA)
- Red de Integración Social de Jerez (RIS)
- Consejo Local del Voluntariado del Ayuntamiento de Jerez.
- Coordinadora de ONGD de la Provincia de Cádiz.
- Federación Andaluza de Drogodependencias y SIDA (ENLACE)
- Asociación Patronal Andaluza de Entidades de Iniciativa Social y Acción Social (APAES)
- Federación Provincial de Asociaciones de Ayuda en las Drogodependencias (RENOVACIÓN CÁDIZ)
- Coordinadora Andaluza de ONGD (CAONGD)
- Plataforma de Voluntariado de la Provincia de Cádiz.
- Consorcio Andaluz de Impulso Social (CAIS)



#### 4. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos con los que cuenta la entidad son los siguientes:

Personas socias: 134 personas.  
Junta Directiva: 6 personas.  
Voluntariado: 20 personas.  
Cooperantes: 2 personas.  
Personal contratado: 33 personas.

#### 5. CÓMO SE FINANCIAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales ingresos con los que cuenta la Asociación para poder llevar a cabo los distintos programas y proyectos provienen de:

Cuotas de personas socias, apadrinamientos, colaboraciones y donaciones particulares, subvenciones con entidades públicas y privadas y acuerdo con la Junta de Andalucía para la RGA.

Cada año se publica en la web de la Asociación, la memoria económica y de actividades.

#### 6. SILOÉ Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Siloé cree que la **Responsabilidad Social Corporativa es** como una oportunidad para formar alianzas entre el sector privado y las ONG, con el fin de buscar financiación conjunta, acciones y proyectos que impulsen el crecimiento económico y social de proyectos locales y de países en vías de desarrollo como Mozambique.

Hoy en día, es imprescindible aunar esfuerzos para llevar adelante un proyecto común y ser referente en acciones relacionadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo, destacando la promoción de la infancia y la mujer.

Desde Siloé, se cree en la necesidad de unir "voluntades" para mantener los proyectos de promoción de la salud y atención social que se llevan a cabo en Jerez, mediante los Recursos Residenciales de Integración y programa prevención y detección precoz del VIH, así como, poder paliar la pobreza que se vive en el barrio de Munhava en Beira, Mozambique, mediante proyectos de RSC, para que distintas empresas conozcan los beneficios de la labor que realiza la Asociación Siloé, contribuyendo de forma sostenible a la reducción de la pobreza y al desarrollo de dicho barrio tan desfavorecido.



## 7. REQUISITOS Y VENTAJAS PARA LA RELACIÓN

Siloé, quiere establecer acuerdos de colaboración que orienten la relación entre dicha entidad y la empresa de RSC, determinando los mínimos que tendríamos que cumplir y los límites que no podemos pasar, con el fin de mantener la identidad de cada una de las partes.

La colaboración con la empresa sería a bajo coste, al amparo de los **incentivos fiscales** que la Ley concede a las organizaciones de interés social.

El proyecto que propone Siloé es viable social y económicamente, aportando la suficiente información a la empresa colaboradora.

Para ello, el acuerdo de colaboración será firmado por ambas partes.

## 8. BENEFICIOS DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN.

**Fiscalidad** que aumenta la deducción para las aportaciones que se hagan a entidades sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública como la Asociación Siloé.



**Visibilidad** del acuerdo en la sociedad mediante redes sociales, medios de comunicación y otros.

**Creación de un logo “empresas que dan vida”**, que caracterizaría a la empresa como colaboradora de una ONG, en este caso de Siloé. Quedaría publicado en la web de la Asociación.

**Mejorar la filosofía de la empresa o institución** aportando un beneficio a largo plazo.

**Siloé ofrece la posibilidad de realizar un voluntariado corporativo** en algunos de los proyectos que Siloé ejecuta.



## 9. DATOS DE CONTACTO DE SILOÉ

**Sede y dirección de correo:** Avda. La Serrana, bq 10 Local 1-B,  
11404 Jerez de la Frontera, Cádiz

**Teléfonos:** 660 738 155 / 651 838 527

**E-mail:** [asociacion@siloejerez.org](mailto:asociacion@siloejerez.org) **Web:** [www.siloejerez.org](http://www.siloejerez.org)

**Instagram:** siloejerez

**Facebook:** Siloé Jerez

**Tiktok:** @siloejerez



